

Acta/10/2024

En la ciudad de San Diego de la Unión, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas del día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle madero número treinta y cuatro da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de San Diego de la Unión, a la cual asistieron las personas siguientes:-----

Sandy María Rodríguez Galindo	Presidenta
Valeria María Padrón Herrera	Consejera electoral propietaria
Oscar Omar Zamora Torres	Consejero electoral propietario
Omar González Arredondo	Secretario
Ernesto German Torres Covarrubias	Representante propietario del PRI
Eugenio Padrón Martínez	Representante propietario del PT
José Guadalupe Martínez García	Representante suplente de MC

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Municipal Electoral de San Diego de la Unión toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión.-----

Al encontrarse por primera vez el C. Eugenio Padrón Martínez, representante propietario del partido del trabajo, se procede a la toma de protesta siendo las diez horas con un minuto. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos:-----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; -----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos municipales; -----
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la Comisión encargada para la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente; la designación de enlaces de comunicación y responsables de traslado, entrega y/o recepción; y, la Comisión para la recepción de los expedientes del Voto anticipado de las elecciones locales.; -----
- VII. Asuntos generales; y-----
- VIII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con cuatro minutos. -----

Acta/10/2024

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al *informe de la Secretaría* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; del cual da cuenta que no existe correspondencia recibida. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, *relativo a presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo, mediante el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos referidos en los puntos del quinto y sexto, toda vez que se remitieron previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con seis minutos. -----

Acto seguido, la Presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con siete minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En atención al **quinto punto** del orden del día, el cual consiste en la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos municipales*. -----

La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con ocho minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo al **sexto punto** del orden del día relativo a *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la Comisión encargada para la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente; la designación de enlaces de comunicación y responsables de traslado, entrega y/o recepción; y, la Comisión para la recepción de los expedientes del Voto anticipado de las elecciones locales*. -----

Acto seguido, se pone a consideración de los presentes el acuerdo referido, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con diez minutos. remitir el acuerdo aprobado al Consejo Distrital 04 del Instituto Nacional Electoral; y, por

Acta/10/2024

conducto de la Dirección de Organización Electoral a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y a la Unidad de Transparencia de este Instituto para su debida publicación y, hecho lo anterior, se integre el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo con el **séptimo punto** del orden del día, relativo a *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que; no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continúa con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de San Diego de la Unión procede a su clausura siendo las diez horas con once minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y el Secretario del Consejo Municipal Electoral de San Diego de la Unión.
CONSTE.-----



Presidenta del Consejo Secretario del Consejo


INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN DIEGO DE LA UNIÓN

